

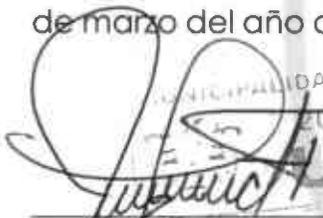


MUNICIPALIDAD DE ROATAN, ISLAS DE LA BAHÍA
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
Tel: (504)2408-4630
Periodo 2018-2022

CONSTANCIA

Por medio del presente la UMA de la Alcaldía de Roatán, hace constar que el departamento de **UMA**, a la fecha **NO** ha extendido ni realizado ningún trámite de concesionamiento de ningún tipo de bienes municipales correspondiente al periodo de **febrero del 2021**, ya que está en función a lo estipulado en los artículos 6, 8, 10, 19 y 96 de la ley general de minería corresponde al Instituto Hondureño de Geología y Minas (INGEOMIN) otorgar las concesiones.

Para fines que el interesado convenga se le extiende la misma a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, en la ciudad puerto de Roatán Islas de la Bahía.


MUNICIPALIDAD DE ROATAN
FEB 8-2022
UMA

Fernanda Lozano
Jefe UMA
Unidad Municipal Ambiental
Municipalidad de Roatán, Islas de la Bahía